

bre, cuando se trata de presentar la batalla en el terreno religioso y con la cara descubierta y lancémosnos á la lid con ánimo esforzado y dando de mano á mezquinos intereses.
¡Ay de aquellos cuya conducta en estos críticos momentos sea un obstáculo para la union y el triunfo de los católicos en las elecciones!

Chismografía política.

ALGO DE CASA.

Otro bando
Y no de los de Zumaya, sino al contrario.
Quiero decir que en el actual se permite y hasta se prescribe el baile.
Para los coalicionistas el derecho á la danza es el primero de todos los derechos.
Como que el documento é la Remigia es la carta magna de la pandilla coreográfica (vulgo, coalicion liberal.)
Digalo D. Pepito; (si sus ocupaciones electorales se lo permiten.)
Y la minoría de la Diputacion dando el nunca visto espectáculo de acudir al gobierno contra un acuerdo-dictámen de la Corporacion provincial.
¡Qué horror!

Y á propósito, ¿qué fué de los proyectos coalicionistas en órden al recurso de queja que pensaban entablar por la no admision del de alzada?
He aquí un bonito tema para que lo trate *La Voz* en vispera de elecciones.
Sobre todo tiene la ventaja de que la conducta de sus amigos en el asunto á que se alude, deja tamañitos los horrores de Arratzain y demás espeluznantes recuerdos que *La Voz* evoca en caso tales.
Y vendria como anillo al dedo aquello del «baluarte inexpugnable de la libertad...»
Porque ¿figúrese *La Voz!* siendo asi como es posible que San Sebastian coopere al triunfo del caciquismo esclavizador de las prerogativas de la Diputacion provincial?
¡Me parece!

Lo dicho.
Ayer apareció un bando en las columnas de *La Voz*.
Y cabalmente en el sitio en que otros dias dice que es el periódico de mayor circulacion.
¿Si tendrá importancia el documento, cuando *La Voz* sacrifica su diario reclamo!
En él se convoca á los liberales coalicionistas del distrito de Tolosa para que se reunan á las 11 de la mañana del dia 22 en el *Salon-Teatro* de la villa.
Como si digéramos, en el *Gran-Casino* de Tolosa.
Los coalicionistas de todas partes, organizan sus campañas en los salones de baile.
Estan á la altura de su vocacion.

El D. Gregorio de allá, que es un señor Zaragüeta á quien no tenemos el disgusto de conocer, dice, como el Gregorio de aquí, que el objeto de la reunion es el de «tratar de la proclamacion de candidato de la coalicion liberal para las próximas elecciones de diputados á Cortes.»
De donde se infiere que la designacion de dicho candidato está previamente acordada.
Procedimiento liberal, muy propio de los defensores del universal sufragio.
Asi podrá decir *La Voz* á los coalicionistas tolosanos: «Vivid alerta, liberales de este distrito,» porque os acaban de jugar una mala pasada vuestros jefes, permitiéndose hacer una designacion que á vosotros corresponde. Como á los de aquí os diré que «se avecina el gran combate», según lo demuestra esa primera batalla que os ha ganado el caciquismo liberal. ¡A las urnas! Olvidad «las concupiscencias de los unos, la indisciplina de los otros, los pueriles enojos de estos, las traiciones de aquellos, el odio, el antagonismo personal, la envidia y las malas pasiones.» He dicho. Digo mal se me habia olvidado el viva reglamentario; ¡Viva la libertad!
—¡Vivaaa...!
Y *tutti contenti*.

Leemos:
«Ha salido para Madrid el marqués de Seoane, que residia desde hace tiempo en su palacio de Pasajes»

¿Convencido de que la coalicion liberal no tiene palabra, ó llamado por Calbeton?
Porque todo pudiera ser.
Ahora solo falta que marche tambien á la Côte D. Eduardo Echeverria.
Y se rompa la triple alianza.
O se arregle el triple lío, que no es lo mismo.

Revista extranjera.

Carta de Su Santidad el Papa al conde de Mun.
Muy amado hijo: Hemos recibido por mediacion de Nuestro Cardenal Secretario de Estado, un ejemplar del discurso que habeis pronunciado recientemente en Saint-Etienne, ante una reunion de católicos.
Nos lo hemos leído con gran satisfaccion.
Aunque en verdad Nos hemos tenido frecuentemente la ocasion de apreciar vuestras relevantes partes de orador cristiano y el celo infatigable que os mueve á la defensa de la causa católica, Nos hemos visto con singular placer en vuestro último discurso cuán sincero amor de la religion y de la patria sobresale en el riquísimo ornato de vuestra elocuencia.
Unidos estos dos amores hicieron grande y gloriosa á Francia, y el separarlos como algunos pretenden, seria preparar su decadencia haciendo desaparecer el más poderoso elemento de la fuerza y prosperidad de un pueblo; seria perturbar el sentido moral y quebrantar los fundamentos mismos de la sociedad civil.
Y en verdad ¿cuánto Nos regocija solo el recordar que mientras la Iglesia y la sociedad civil se dieron mutuamente la mano y marcharon de comun concierto, cada una en la esfera de accion que le es propia, la nacion francesa, asegurada de la paz en el interior con el concurso de todas las fuerzas hacia el bien comun, pudo realizar en el exterior magnificas empresas y trasmitir á la posteridad un renombre glorioso de valor y virtud!
Pero, por singular contraste, con cuánta evidencia demuestra tambien la historia que, cuando los funestos consejos de una falsa política pusieron en peligro esta preciosa armonia, Francia, desgarrada por los partidos y rivalidades estériles, vino á ser victima miserable de sectarios oscuros y egoistas que habiendo perdido hasta la nocion del deber y de la honradez, antepusieron, con grave daño de la nacion, sus modros personales al bien comun.
En presencia de un estado semejante de cosas, no buscando más que el bien de las almas, objeto supremo de Nuestro ministerio, movido por un sentimiento de paternal afecto hacia la Hija primogénita de la Iglesia, que en tantas circunstancias ha merecido bien de la civilizacion y de la Silla Apostólica, Nos hemos dirigido muchas veces Nuestra palabra á la nacion francesa para incitar á todos los hombres honrados y de buena voluntad la necesidad de aceptar de comun acuerdo la forma de gobierno actualmente establecida de la paz religiosa, y con ella á la concordia entre los ciudadanos, al respeto de la autoridad, á la justicia y la honradez en la vida pública.
Y Nos no podemos ménos de confirmar é inculcar de nuevo estos mismos sentimientos, ahora que Nos vemos á Francia reclamar en voz más alta que nunca, el concurso de todos sus hijos y de invitarlos á dejar á un lado los intereses privados y las discusiones políticas, para unir sus fuerzas contra el peligro comun y contener á su patria en la pendiente resbaladiza que la conduce á su ruina, haciendo prevalecer en sus instituciones públicas la libertad, la justicia, la honradez y el respeto debido á las creencias de la gran mayoría de los franceses.
En este terreno, á la vez espacioso y estratégico pueden reunirse fácilmente todos los hombres de inteligencia y de corazon que no sacrifican el bien comun de la patria á sus miras personales y que no se dejan cegar por la pasion hasta el punto de no ver los males que acarrearía á su país la realizacion de planes egoistas.
Incumbe á todos, pero especialmente á los católicos, el deber de olvidar sus discordias pasadas y de unirse y de organizarse teniendo por norma el bien comun.
No contribuir á esta obra de salud, mostrarse tibio é indiferente y sobre todo, hacerla resistencia, seria sobre todo una gran falta.
El estudio de las cuestiones sociales, tan llenas, á la hora actual en todas partes, de preocupaciones y temores, no es menos digno de atraer la atencion de los católicos.
La Iglesia ha amado siempre al pueblo cual Madre cariñosa; el obrero que sufre, ya por que se abandona, ya porque se le oprime, debe merecer los cuidados más solícitos, más perennes y saturados de amor para levantarle y sacarle de la misera condicion, á que se ha reducido, sin recurrir á medicos violentos ni atentar contra el órden público.
Con este elevado pensamiento libres de todo otro prejuicio puramente terreno, y con el único fin de cumplir el deber de Nuestro espinoso ministerio, Nos publicamos, no ha mucho, Nuestra Enciclica *De conditione opi-*

ficum, sin perjuicio de dar más tarde, según lo pedia la ocasion, diversos consejos y enseñanzas paternales sobre este mismo asunto.
Y ahora, amado hijo, comprendereis sin dificultad que, conociendo vuestra piedad filial y el celo inteligente con que os esforzais en secundar Nuestros designios, popularizar Nuestras enseñanzas y hacerlas penetrar en la práctica de la vida social, cuan soberanamente agradable Nos ha sido la lectura de vuestro discurso. Y mientras que Nos nos complacemos en dispensaros elogios justamente merecidos, Nos os exhortamos á proseguir vuestra generosa empresa.
¡Ojalá surjan muchos hombres que, con una abnegacion parecida á la vuestra y con una amplitud de miras tan desinteresadas, se consagren enteramente á la regeneracion de Francia.
Nos tenemos tambien plena confianza de que en cuestiones tan graves é importantes, seréis siempre fiel á las reglas por Nos trazadas.
Y en prenda de nuestra benevolencia, Nos os damos de todo corazon la Bendicion Apostólica.
En el Vaticano, 7 de Enero de 1893.
LEO P. P. XIII.

Peregrinacion

DE LOS TERCEROS FRANCISCANOS Á ROMA Y JERUSALEN

En atencion á que en el mes de Abril se celebrará en Roma la beatificacion del venerable Leopoldo de Gaiche, franciscano, y en Jerusalem el Congreso Eucarístico, se ha trasladado para entonces la anunciada peregrinacion de Terceros, á fin de que estos puedan presenciar los dos faustísimos sucesos mencionados. El comité organizador de la peregrinacion acaba de publicar las siguientes instrucciones, que nos apresuramos á comunicar á nuestros lectores:
«En conformidad con los deseos manifestados por el Revdmo. P. Fray Luis de Parma, General de los franciscanos, de que se lleve á cabo una peregrinacion general de Terceros con motivo del jubileo episcopal de Leon XIII, damos á conocer las condiciones siguientes:
Medios de transporte.—Tomaremos á nuestra disposicion un vapor especial; que ya en otras ocasiones ha conducido semejantes peregrinaciones á Tierra Santa; en Marsella cogera los peregrinos franceses, españoles, ingleses é irlandeses, y en Nápoles los italianos alemanes, austriacos, belgas y holandeses.
Itinerario.—Saldrán de Marsella el 5 de Marzo, y de Nápoles el 8 del mismo. Deberán los peregrinos estar en el lugar de partida la vispera de los dias mencionados. Llegarán á Caifa en la mañana del 23 de Marzo, y harán la peregrinacion al Carmelo, Nazaret, Monte Tabor y Canaan.
Saldrán de Caifa el 23 de Marzo, llegando al dia siguiente á Jafa y Jerusalem. Aqui permanecerán durante toda la Semana Santa y fiestas de Pascua, haciendo algunas excursiones á los santuarios vecinos á la Santa Ciudad, como Belén, etc.
Saldrán de Jerusalem el 7 de Abril, llegando á Civitavecchia y á Roma el 12 del mismo mes. En Roma serán recibidos en audiencia especial por el Santo Padre, y asistirán á las fiestas del B. Leopoldo de Gaiche.
Condiciones.—El importe del viaje de ida y vuelta, incluidos todos los gastos de permanencia y excursiones por la Palestina, alojamiento y comida, desde que se sale de Marsella ó Nápoles hasta que se sale de Civitavecchia ó Marsella, será el siguiente: 1.ª clase, 700 pesetas; 2.ª clase, 610 id., y 3.ª clase, 460 id. Los peregrinos que quieran visitar tambien á Tiberiades y Cafarnaum deberán añadir 55 pesetas más, cualquiera que sea la clase en que viajen. No están comprendidos en los precios indicados las expensas necesarias para llegar á Marsella ó á Nápoles, de Civitavecchia á Roma y de aqui al propio domicilio, ni las que se hagan durante la permanencia en Italia.
Adhesiones.—Esperamos que los Hermanos y Hermanas de la Tercera Orden Franciscana escucharán el llamamiento del Reverendísimo P. General, tomando personalmente parte en la peregrinacion ó contribuyendo con sus limosnas para que pueda ir alguna persona que las represente, y uniéndose además todos en espíritu, orando por el feliz éxito de la peregrinacion.
Debiendo saber el número exacto de las peregrinaciones antes de efectuar el contrato con la Compañia de navegacion, publicamos encarecidamente á los que deseen tomar parte que lo más pronto posible, y á lo más tarde antes del 25 de Enero de 1893, escriban al Revdmo. P. Buenaventura de Rouvaix, Italia. Colegio de San Antonio—via Merulana, 124—Roma, notificándole con la mayor exactitud sus nombres y apellidos, clase en que desean viajar y la direccion para sus cartas.
El precio para el viaje y las limosnas para los peregrinos pobres, deberán remitirse al señor Félix Folchi, tesorerero del Comité, convento de Santa Maria de Ara Coeli (Italia), Roma.
Con el boleto de admision recibirán los peregrinos las demás instrucciones necesarias.
Roma, Ara Coeli, 28 de Diciembre de 1892.
—El presidente del Comité, Felipe Camassei.
—El secretario, Jenaro Cav. Pace.»

Como ven nuestros lectores, el asunto no sufre dilacion. Los que estén, pues, animados á emprender esta peregrinacion deben avisar cuanto antes al P. Buenaventura, como arriba se indica, franqueando la carta con 25 céntimos de peseta.

Noticias.

Ayer no recibimos carta de nuestro corresponsal de Madrid.
Unos cuantos aficionados á lo ajeno hicieron dias atrás una limpieza casi completa de una casa de la calle de Puertaferriosa, en Barcelona.
Aprovechando la ausencia de los dueños de la casa, los citados sujetos cargaron, entre otras cosas con 15 trajes completos para caballero, tres docenas de sábanas, colchones y almohadas, un reloj de oro, pendientes, sortijas, etc.
¡Bien equipados salieron! No les faltó sino llevarse artículos para comer, beber y arder, para que el aprovisionamiento hubiese sido completo.
Desde Irun á la Coruña han desaparecido unas albasas y ropas que el *Printemps* de Paris remitia al Ferrol para un oficial de Marina.
Al ser recogidos los bultos resultó que contenian solamente serrin.
El dueño de la mercancia, que por precaucion habia hecho abrir aquellas á presencia del jefe de la estacion férrea, exigió un certificado.
Se dice que serán suprimidos los seis batallones de reserva y depósito de infanteria de marina, quedando los jefes y oficiales de aquellos cuadros en situacion de excedentes, y la tropa agregada á las correspondientes zouas militares del ejército.
Con la asignacion municipal de 500 pesetas más 2.250 que pagarán las familias acomodadas se halla vacante la titular de médico de Aranaz (Navarra).
Ha sido impuesta por el gobierno civil de Alava á D. Norberto Chávarri la multa de 250 pesetas por permitir baile público, el domingo por la tarde, en su domicilio, Ortiz de Zárate 19, tienda, en Vitoria, estipulando precio de entrada y sin cumplir con las prescripciones de la ley de espectáculos públicos.
La plaza de toros de la Coruña está amenazada de pasar á poder de un particular para convertirse en almacenes.
Dicho edificio está hipotecado en diez y seis mil duros, cuyos intereses no se pagan desde hace bastante tiempo.
La compañía del ferro-carril del Norte ha dispuesto, para mayor comodidad de los viajeros, que el material móvil que se utilizaba para los trenes expresos, pase á prestar servicio tambien en los mixtos.
Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Renteria para vender en pública subasta, la leña procedente de la monda y limpia de los montes comunales de dicha villa.
Esta tarde si el tiempo lo permite se jugará en Jai Alai un partido entre Irun y Recocondo contra Portal y Cosme Echeverria á sacar todos de los siete cuadros.
Se ha reunido en Madrid la Comision de reformas sociales para tratar del estudio de dos reales órdenes recibidas del ministerio de Fomento.
La primera de las disposiciones encomienda á la Comision de reformas sociales un informe sobre la manera de hacer intervenir á los obreros en el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio (á fin de que en él representen los intereses del trabajo), la forma del nombramiento, la retribucion que habia de señalárseles y el modo de allegar los recursos convenientes para el objeto.
La segunda somete á la junta el estudio de los medios más adecuados para hacer intervenir directamente á los obreros en la ejecucion de las obras públicas, pues la esperiencia demuestra que los grandes trabajos se transfieren por los contratistas á destajistas secundarios, que á su vez se entienden con los obreros, y de este modo se reparten las ganancias entre los empresarios, sin que nada llegue al obrero, cuando en realidad pudiera conseguirse una participacion en los beneficios sin mas que suprimir alguno de los referidos intermediarios.
Se ha dispuesto que los funcionarios de Justicia que pidan la excedencia, se les conceda sin sueldo ni antigüedad.
Por iniciativa del director general de Administracion civil de las Islas Filipinas, se abrió una suscripcion en aquel Archipiélago para erigir un glorioso monumento en Manila al Adelantado Miguel López de Legazpi y á Fr. Andrés de Urdaneta, la cual ha llegado á producir la cantidad de 20.000 pesos fuertes, que se consagrará al mencionado monumento, que circundado de severa verja de hierro, se emplazará en el sitio público que se acuerde por el Ayuntamiento de dicha capital.